Consejo del Departamento Física 2026-20

7 de julio de 2026

Se instala el Consejo de Departamento de Física siendo las 09h00 con sus miembros presentes: Dr. Esteban Irribarra, Dr. Leonardo Basile y Dra. Eliana Acurio.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta 2026-19
2. Líneas de Investigación
3. Informe General 2025-B
4. Objetivos Estratégicos del Departamento de Física
5. Varios

RESOLUCIONES:

Punto 1. Lectura y aprobación del acta 2026-19

1. Se lee y se aprueba el acta 2026-19 del 30 de junio de 2026.

Punto 2. Líneas de Investigación

De conformidad con el "Normativo para el Proceso de Creación, Modificación, Evaluación y Eliminación de Líneas de Investigación y Líneas Prioritarias de Investigación de las Unidades y Estructuras de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional", el Consejo de la Unidad Académica deberá evaluar cada dos años las líneas de investigación de la unidad, por lo tanto:

2. Se resuelve solicitar a los profesores del Departamento, envíen sus propuestas de líneas de investigación, con el propósito de que el Consejo de Departamento analice la pertinencia de actualizarlas, modificarlas, crear nuevas líneas o eliminar aquellas que ya no se consideren pertinentes.

Punto 3. Informe General 2025-B

3. Se resuelve aprobar el siguiente Plan de Mejoras de la Evaluación Integral 2025-B.

2. Plan de mejora consolidado del personal académico del departamento en base a los informes individuales

No.	Actividad	Responsable dentro de la Facultad	Fecha inicio (dd/mm/aaa)	Fecha Fin (dd/mm/aaa)
1	Planificar y ejecutar el proceso de seguimiento a la labor docente de los profesores que tienen una heteroevaluación entre 70 y 80.	Consejo de Departamento	6/1/2026	31/7/2026
2	Considerar la asignación de materias con base a la sugerencia del Coordinador de Carrera y Coordinadores de la Cátedra a medida de los posible, considerando los intereses de los profesores.	Consejo de Departamento	31/7/2025	29/9/2025
3	Gestionar ante el Vicerrectorado de Investigación que los informes semestrales de los proyectos de investigación y vinculación se envíen antes de realizar la planificación académica.	Jefe de Departamento	6/1/2026	31/7/2026
4	Realizar un seguimiento a la ejecución de tutorías académicas por parte de los profesores, la no ejecución de las mismas conllevará a	Consejo de Departamento	29/9/2025	31/8/2026

	una disminución del 10% en su nota de coevaluación en actividades dentro del 1.1.			
5	Promover la participación de profesores con baja heteroevaluación, en cursos de carácter pedagógico identificados por el Consejo de Departamento.	Consejo de Departamento	29/9/2025	31/8/2026

3. Resultados del Plan de mejora consolidado del personal académico de la facultad/departamento no adscrito a facultad del periodo anterior

No.	Actividad (periodo anterior)	Responsable dentro de la Facultad	Estado (No se ejecutó / en ejecución / Finalizado)	Resultados/Observaciones
1	Planificar y ejecutar el proceso de seguimiento a la labor docente de los profesores que tienen una heteroevaluación inferior a 70.	Consejo de Departamento	Ejecutado	Se solicitó a los profesores Aníbal Cruz, Nicolás Vásquez y Marcelo Anda, quienes registran una calificación de heteroevaluación entre 70 y 80 puntos, la presentación de un análisis personal de hasta 500 palabras. En este documento deberán examinar su resultado, explicar las razones por las cuales consideran haber obtenido dicha calificación.
2	Considerar la asignación de materias en base a la sugerencia del Coordinador de la Cátedra	Jefe del Departamento	Ejecutado	Se solicitó a los Coordinadores de Cátedra como al Coordinador de Carrera, la sugerencia de asignación docente para el periodo 2025-B.
3	Gestionar ante el Vicerrectorado de Investigación que los informes semestrales de los proyectos de investigación y vinculación se envíen antes de realizar la planificación académica.	Consejo de Departamento	No ejecutado	No se gestionó la actividad debido a los constantes cambios de jefe Subrogante en el Departamento de Física.
4	Definir los criterios de pertinencia de los cursos de capacitación docente en los que participen los Profesores del Departamento.	Consejo de Departamento	Ejecutado	El Consejo de Departamento de Física en su sesión del 18 de diciembre de 2025, definió criterios de Capacitación para el 2026.
5	Promover la participación de profesores con baja heteroevaluación, en cursos de carácter pedagógico identificados por el Consejo de Departamento.	Consejo de Departamento	Ejecutado	Se socializó a los profesores del Departamento el Plan de capacitación para mejorar capacidades pedagógicas julio-diciembre 2025-B.

4. Observaciones al proceso de evaluación integral del personal académico

No.	Observación
1	Habilitar dentro del sistema de registro de tutorías, eventos grupales para optimizar el trabajo de los profesores.
2	Recomendar al Vicerrectorado de Docencia y al Subdecanato de la Facultad de Ciencias se implementen mecanismos de control de puntualidad a los Profesores. Considerar 15 minutos entre clases, para movilidad, necesidades personales y distensión de profesores y estudiantes.
3	Recomendar a la Comisión de Evaluación Interna (CEI), elaborar un formato de informe consolidado del desempeño docente de cada profesor, para que el Subdecanato remita a la Jefatura como insumo de la coevaluación.

4	El Plan de Mejoras y análisis de Evaluación Integral debería realizarse hasta antes del inicio de clases del siguiente periodo.
5	Separar la actividad de Tutorías con estudiantes de los cuales un profesor es tutor fuera del 1.1. El 1.1 debería estar reservado para tutorías con estudiantes de la clase.

Punto 4. Objetivos Estratégicos del Departamento de Física

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DP-2026-1276-M enviado por la Dirección de Planificación, en donde solicita se realice el seguimiento a los indicadores de los objetivos estratégicos institucionales 2024-2029 del Primer Semestre 2026.

4. Se resuelve avalar las acciones indicadas en la matriz de seguimiento a los indicadores de los objetivos estratégicos del Departamento de Física del Primer Semestre 2026.

Punto 5. Varios

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DFIS-2026-0373-M enviado por el Dr. César Costa, en donde solicita la incorporación de realización de año sabático en la Planificación de Capacitación del Departamento de Física.

5. Se resuelve incluir en el Plan de Perfeccionamiento Docente la solicitud presentada por el Dr. César Costa para acogerse a un año sabático, el cual se desarrollará del 1 de octubre de 2026 al 31 de agosto de 2027 en la Universidad Ludwig-Maximilians de Múnich, Alemania.

A los 7 días de julio de 2026, siendo las 11h00, en Quito DM, se termina la sesión con los tres miembros del Consejo de Departamento de Física.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN FELIPE IRRIBARRA CAZAR

Dr. Esteban Irribarra
Jefe Departamento de Física

kg/